



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR

año 2021

Cátedra: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Comisión: 3er. año

Profesor: ALDREY Juan Pablo



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Literatura Infantil y Juvenil	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Presencial	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	Formación Sociocultural	
Correlativas anteriores:	Literatura y Corrientes Literarias	
Correlativas posteriores:		
Carga Horaria Semanal:	6 horas / Extensión cuatrimestral	

2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA

2. 1. Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
ALDREY Juan Pablo	Profesor Titular	6

3. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Literatura Infantil y Juvenil tiene un valor formativo e instrumental dadas las importantes relaciones existentes entre ésta y el trabajo del bibliotecario escolar y profesional. Un conocimiento básico de conceptos, estudios críticos, autores y obras que la constituyen, ayudará a valorar y comprender en profundidad aspectos que la distinguen y la vinculan con otros movimientos literarios y su importancia dentro del panorama de la literatura occidental en general.

Dada la extensa producción que recorre varios siglos de literatura infanto juvenil, se considera necesario un recorte de géneros y autores que puedan abarcarse en forma prudente de acuerdo a la extensión y carga horaria de la cursada.

4. COMPETENCIAS DESEABLES

Generales

- Introducirse en el mundo de las literaturas y adquirir parámetros que permitan valorar la literatura infantil y juvenil en relación a la literatura en general y a la literatura de trabajo en espacios educativos en particular.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR No. 13

- Adquirir un conocimiento básico de algunos de los principales materiales literarios infante juveniles, tomando contacto con un marco teórico definido, autores importantes y obras representativas.

Específicas

- Alcanzar una lectura comprensiva, analítica, valorativa y crítica de los textos seleccionados.
- Aplicar el marco teórico propuesto en las obras prácticas de forma integrada e interrelacionada.
- Seleccionar criterios y premisas para el abordaje teórico y práctico del corpus bibliográfico.
- Construir un ritmo de trabajo basado, fundamentalmente, en la tarea en equipo, en la lectura crítica, en la participación activa en clases y en la producción grupal e individual de informes, trabajos y evaluaciones acordes al nivel superior de educación.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

- **Unidad I:** Funciones de la literatura en general. Literatura infantil. Conceptos y primeras aproximaciones. Características y definiciones. Enfoques críticos y diferentes abordajes. El libro infantil desde la teoría de la comunicación. Variables en torno al libro infantil.
- **Unidad II:** La literatura infantil desde la teoría literaria. Elementos y disciplinas en torno a su análisis. Concepto de clásico infantil y juvenil. Abordaje desde la teoría de la comunicación. Aportes críticos. Literatura y lenguaje: aportes desde la lingüística y desde lo interdisciplinario.
- **Unidad III:** La literatura infantil desde la sociología. Problemáticas desde la historicidad y desde la posmodernidad. Evolución y crítica del *edadismo*. Modelos de infancia, cultura e imaginario cultural en torno a la literatura infantil. Literatura infantil e historia de la Argentina.
- **Unidad IV:** Género narrativo en la literatura infantil. El discurso narrativo como objeto de estudio. La narrativa: alcances, reconocimiento y divulgación. Predominio de elementos narrativos en todos los géneros. Fuentes y procedimientos literarios. Elementos de la narración. Recursos literarios. Metodología de análisis textual. Enfoques interdisciplinarios.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

Las unidades temáticas de la materia se encuentran interrelacionadas y, en su conjunto, se apoyan en el trabajo teórico de los autores referidos en la bibliografía obligatoria. De esta forma, se consideran meramente orientativas para el cronograma de desarrollo de la materia.

La metodología de trabajo y de enseñanza se conformará a partir de tres encuadres:

Encuadre teórico compuesto por el análisis de obras y artículos propuestos desde el marco conceptual, contextual, estilístico, estructural e interpretativo.

Encuadre práctico compuesto por puesta en común de opiniones, debate dirigido, confrontación de lecturas y eventual participación en actividades propuestas a nivel institucional.

Encuadre metacognitivo compuesto por la preparación de trabajos que impliquen lectura, investigación, comparaciones y reflexión crítica.

7. FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
	Informe bio-bibliográfico (1er cuat.)	2da Semana abril	
	Informe bio-bibliográfico (2do cuat.)	2da Semana Sept.	

8. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

8.1. Requisitos para **APROBAR** la Materia:

- * Asistencia: Materia presencial con requisito de 75% de asistencia
- * Para cursarla: haber cursado *Literatura y corrientes literarias*
- * Para la aprobación: haber aprobado *Literatura y corrientes literarias*

La asignatura tiene régimen de promoción directa sin examen final. Serán condiciones para dicha promoción:

- La aprobación con un promedio igual o mayor a 7 (siete) de 1 (un) trabajo práctico y 1 (un) parcial escrito (presencial o domiciliario)



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

- No haber accedido a ninguna instancia recuperatoria y haber obtenido calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos en cada instancia. La calificación de cualquier instancia con 5 (cinco) o menos invalida la promoción directa.

Tanto trabajos prácticos como exámenes parciales deberán reflejar un dominio adecuado de los textos teóricos, interrelaciones entre ellos y el material práctico propuesto, claridad, orden y precisión en su elaboración.

En caso de no obtener el promedio requerido, la materia se aprobará en instancia de examen final escrito. Corresponderá presentar, igualmente y previa la fecha de mesa, todos los trabajos eventualmente adeudados.

8.2. Cronograma de Evaluaciones Parciales y de instancia de Recuperatorios

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Parcial 1er cuatr.		2da semana Junio	X	X
	Recuperatorio 1er cuatr.	última Semana Junio	X	X
Parcial 2do cuatr.		1era. Semana Noviembre	X	X
	Recuperatorio 2do cuatr.	3era. Semana Noviembre	X	X

9. BIBLIOGRAFÍA

9.1. Bibliografía Básica Obligatoria Por Unidades

- * Apuntes de trabajo, artículos periodísticos y entrevistas publicadas seleccionados por la cátedra
- * Textos y obras literarias seleccionadas por la cátedra (anexo cuatrimestral o *textos de trabajo*)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

- * Díaz, Fanuel Hanán. *Temas de literatura infantil. Aproximación al análisis del discurso para la infancia*. Buenos Aires, Lugar, 2015.
- * Fernández Porta, Eloy. *Afterpop. La literatura de la implosión mediática*. Barcelona, Anagrama, 2010.
- * Díaz Rönnner, María A. "Literatura infantil. De menor a mayor." En *Historia crítica de la literatura argentina, vol.11. La narración gana la partida*. Noé Jitrik (ed.), Buenos Aires, Emecé, 2000.
- * Sánchez Corral, Luis. *Literatura infantil y lenguaje literario*. Buenos Aires, Paidós, 1995.
- * Soriano, Marc. *La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas*. Buenos Aires, Colihue, 2005.

Complementaria a la obligatoria

- * Díaz Rönnner, María A. *Cara y cruz de la literatura infantil*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.
- * Nikolajeva, Maria. *Retórica del personaje en la literatura para niños*. México, FCE, 2014.
- * Taberero Sala, Rosa. *Nuevas y viejas formas de contar. El discurso narrativo infantil en los umbrales del siglo XXI*. Zaragoza, Prensas Universitarias, 2005.

Documentos electrónicos complementarios

- *Janer Manila, Gabriel. *La provocación lúdica del libro infantil*. Boletín de la Asociación española de amigos del libro infantil y juvenil, n.24, 1993. Disponible en www.cervantesvirtual.com
- *Mendoza Fillola, Antonio. *El cuento y sus aportaciones al intertexto del lector*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. Disponible en www.cervantesvirtual.com
- *Nuñez Delgado, María Pilar. *Literatura infantil: aproximación al concepto, a sus límites y a sus posibilidades*. Revista Enunciación, vol.14, 2009. Disponible en www.udistrital.edu.co
- *Orozco-Galeano-Franco. *Los conceptos de literatura infantil y juvenil, su periodización y canon como problemas de la literatura colombiana*. Estudios de literatura colombiana, n.27, 2010. Disponible en www.unirioja.es
- *Siemens, Sandra. *Heridas que no cicatrizan*. Revista "Miradas y voces de la LIJ", n.17, 2017. Disponible en www.academiaargentinadelij.org

9.2. Bibliografía de Consulta

Complementaria y de consulta

- * Apuntes de trabajo preparados por el profesor Arnaldo Ayala
- * Arpes / Ricaud. *Literatura infantil argentina. Infancia, política y mercado en la constitución de un género masivo*. Buenos Aires, Editorial Stella, 2008.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

- * Duran, Teresa. *Leer antes de leer*. Buenos Aires, Aique, 2007.
- * Estebáñez Calderón, Demetrio. *Diccionario de términos literarios*. Madrid, Alianza, 1996.
- * López Tamés, Román. *Introducción a la literatura infantil*. Murcia, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1990.
- * Manguel, Alberto. *Una historia de la lectura*. Bogotá, Norma, 1999.
- * Padovani, Ana. *Contar cuentos*. Buenos Aires, Paidós, 1999.
- * Pardo Belgrano / Gallelli / Vulovic. *Diccionario de literatura infantil y juvenil*. Buenos Aires, Vinciguerra, 2009.
- * Picabea, María L. *Todo lo que necesitás saber sobre literatura para la infancia*. Buenos Aires, Paidós, 2016.
- * Propp, Vladimir. *Morfología del cuento*. Madrid, Akal, 2001.
- * Rodari, Gianni. *Gramática de la fantasía*. Buenos Aires, Colihue, 1995.
- * Sapiro, Gisele. *La sociología de la literatura*. Buenos Aires, FCE, 2016.
- * Zipes, Jack. *El irresistible cuento de hadas. Historia cultural y social de un género*. Buenos Aires, FCE, 2014.

De apoyo para análisis literario

- * Aumont y otros. *Estética del cine*. Barcelona, Paidós, 1989.
- * Bal, Mieke. *Teoría de la narrativa*. Madrid, Cátedra, 1998.
- * Contursi, M.E. y Ferro, F.: *La narración. Usos y teorías*. Buenos Aires, Norma, 2004.
- * Eco, Umberto, *Lector in fabula*, Barcelona, Lumen, 1981.
- * Greimas, Algirdas. *Semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1987.
- * Lodge, David. *El arte de la ficción*. Barcelona, Península, 1998.
- * Lozano – Peña Marín – Abril. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, Cátedra, 1997.
- * Martínez Bonati, Félix. *La estructura de la obra literaria*. Barcelona, Seix Barral, 1972.
- * Nuñez – Del Teso. *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid, Cátedra, 1996.
- * Pozuelo Yvancos, J.M., *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1988.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA AULICA

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Relevancia para la formación	Periodo de desarrollo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2021

Firma del Docente Responsable de la Cátedra:


ALDER J. PIZARRO



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Literatura infantil y juvenil

Alumnos que rinden la materia en condición de LIBRES

Los seis textos prácticos obligatorios para alumnos que rinde en condición de LIBRES serán:

- * *Una de las novelas correspondientes al cuatrimestre en curso*
- * *Un libro de cuentos correspondiente a ciclos lectivos anteriores*
- * *Una novela o un libro de cuentos por fuera de programa*
- * *La novela que corresponde a la instancia Examen Final del cuatrimestre en curso*
- * *La historia interminable* (novela) de Michael Ende (ed. Alfaguara)
- * *Cuentos escritos a máquina* (cuentos) de Gianni Rodari (ed. Alfaguara)

La modalidad del examen final en condición de LIBRE constará de tres etapas que deberán aprobarse correlativamente. La reprobación de la primera inhabilitará a rendir la segunda y así sucesivamente:

- Primera instancia: escrito teórico**
- Segunda instancia: escrito teórico – práctico
- Tercera instancia: examen oral teórico – práctico

** Toda la bibliografía teórica (obligatoria, complementaria, de consulta y de apoyo) será evaluada como obra completa.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Literatura infantil y juvenil

Alumnos regulares que se encuentren LIBRES por inasistencias

* Deberán realizar un trabajo adicional de investigación teórico-práctico a presentarse antes de la finalización del cuatrimestre. Las consignas y pautas de presentación serán acordadas oportunamente.

* La condición de alumno libre por inasistencias inhabilitará la promoción directa. Los alumnos que aprueben el trabajo práctico adicional deberán presentarse a mesa de examen final para la aprobación de la materia.

Literatura infantil y juvenil

Reglamento IFTS Anexo II artículo 16 “excepción a la correlatividad”

La condición de alumno que solicita excepción a la correlatividad inhabilitará la promoción directa, debiendo presentarse a mesa de examen final para la aprobación de la materia.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

REELABORACIÓN PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR

**ADECUACIÓN EN EL MARCO DE SEMIPRESENCIALIDAD
COVID 19
PARA AULA VIRTUAL y ASISTENCIA SEMIPRESENCIAL**

Cátedra: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Comisión: 3er. año

Profesor: ALDREY Juan Pablo



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

11. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Literatura Infantil y Juvenil	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Presencial	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	Formación Sociocultural	
Correlativas anteriores:	Literatura y Corrientes Literarias	
Correlativas posteriores:		
Carga Horaria Semanal:	6 horas / Extensión cuatrimestral	

12. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA

12.1 Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
ALDREY Juan Pablo	Profesor Titular	6

13. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Literatura Infantil y Juvenil tiene un valor formativo e instrumental dadas las importantes relaciones existentes entre ésta y el trabajo del bibliotecario escolar y profesional. Un conocimiento básico de conceptos, estudios críticos, autores y obras que la constituyen, ayudará a valorar y comprender en profundidad aspectos que la distinguen y la vinculan con otros movimientos literarios y su importancia dentro del panorama de la literatura occidental en general.

Dada la extensa producción que recorre varios siglos de literatura infanto juvenil, se considera necesario un recorte de géneros y autores que puedan abarcarse en forma prudente de acuerdo a los recursos disponibles para la modalidad virtual, a distancia y/o semipresencial.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

14. COMPETENCIAS DESEABLES

Generales

- Introducirse en el mundo de las literaturas y adquirir parámetros que permitan valorar la literatura infantil y juvenil en relación a la literatura en general y a la literatura de trabajo en espacios educativos en particular.
- Adquirir un conocimiento básico de algunos de los principales materiales literarios infanto juveniles, tomando contacto con un marco teórico definido, autores importantes y obras representativas.

Específicas

- Alcanzar una lectura comprensiva, analítica, valorativa y crítica de los textos seleccionados para el aula virtual.
- Aplicar el marco teórico propuesto en las obras prácticas de forma integrada e interrelacionada.
- Seleccionar criterios y premisas para el abordaje teórico y práctico de los documentos electrónicos seleccionados para el aula virtual.
- Construir un ritmo de trabajo basado, fundamentalmente, en la tarea remota en equipo, en la lectura crítica, en la participación activa en chats, mensajería interna (entre otros recursos disponibles en aula virtual) y en la producción grupal de trabajos evaluativos acordes al nivel superior de educación.

15. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Se efectuarán adecuaciones y recortes necesarios y factibles de abordarse vía modalidad virtual / a distancia / semipresencialidad.

16. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

Las unidades temáticas de la materia se encuentran interrelacionadas y, en su conjunto, se apoyan en el trabajo teórico de los autores referidos en el recorte bibliográfico para el aula virtual y en las obras literarias asignadas para el cuatrimestre.

La metodología de trabajo y de enseñanza se verá condicionada por las variables en torno al aula virtual abierta para este recorte y la modalidad semipresencial a implementarse por el Instituto.

Encuadre teórico compuesto por la lectura virtual de material teórico propuesto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

Encuadre práctico compuesto por puesta en común en mensajería interna y sala de chat (entre otros recursos disponibles en aula virtual) más participación y asistencia obligatoria en las convocatorias presenciales a definirse.

Encuadre metacognitivo compuesto por la preparación de trabajos que impliquen lectura, comparaciones y reflexión crítica grupal.

17. FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
	Primera instancia evaluativa	3ra semana abril	
	Segunda instancia evaluativa	Última semana mayo	

18. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

18.1. Requisitos para **APROBAR** la Materia:

* Modalidad de asistencia semipresencial sujeta a normativa que implemente la institución para las condiciones extraordinarias del cuatrimestre. Modalidad de matriculación en aula virtual.

* Para matricularse: haber cursado *Literatura y corrientes literarias*

* Para la aprobación: haber aprobado *Literatura y corrientes literarias*

La asignatura tendrá régimen de promoción y aprobación de acuerdo con la normativa que implemente el IFTS para las condiciones extraordinarias del cuatrimestre. Será condición para dicha promoción y aprobación que tanto trabajos prácticos como exámenes parciales reflejen un manejo adecuado de los textos teóricos, interrelaciones entre ellos y el material práctico propuesto, claridad, orden y precisión en su elaboración.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

18.2. Cronograma tentativo de instancias evaluativas (aula virtual o presencial)

Parcial	Recuperatorio	Fecha Prevista	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Primera instancia evaluativa		3ra semana abril	X	X
Segunda instancia evaluativa		última Semana mayo	X	X

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2021

Firma del Docente Responsable de la Cátedra:



Audrey J. Pagli